

	FORMATO			
	ACTA DE LIQUIDACION			
	Código: AB –FT-03	Versión: 4	Fecha: 29/12/2025	

ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DEL CONTRATO No. 0243 DE 2025

En Barranquilla, a los diecinueve (19) días del mes de junio de 2026, en las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico y con la finalidad de liquidar el Contrato No. 0243 de 2026, por mutuo consentimiento, de acuerdo con las disposiciones contenidas en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 217 del Decreto Ley 0019 de 2012 y demás normas que las modifiquen o revoquen, aplicables a la materia, se reunieron las siguientes personas: JESÚS LEÓN INSIGNARES, en su calidad de Director General de la Corporación; JAIRO DAVID GRANADOS LEÓN, mayor de edad, identificado (a) con la cédula de ciudadanía cuyo número aparece al pie de su correspondiente firma, en su calidad de CONTRATISTA en el contrato antes señalado y EDWIN RUIZ BARRIOS, quien actúa en calidad de supervisor del contrato. Una vez reunidos, procedieron a la liquidación, lo cual hacen en los siguientes términos:

1 ANTECEDENTES Y DATOS INICIALES DEL CONTRATO:

CONTRATO N°	0243 de 2025
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO:	26 de marzo de 2025
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES "OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE TRATAMIENTO CON BIOTECNOLOGÍA PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD HÍDRICA Y AMBIENTAL DE LA CIÉNAGA DEL RINCÓN "LAGO DEL CISNE" DURANTE LA VIGENCIA 2025 EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.
CONTRATANTE:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO
CONTRATISTA:	JAIRO DAVID GRANADOS LEÓN
CUANTIA:	\$ 398.645.283
N° DEL C.D.P Y FECHA DE EXPEDICION:	29 de 17 de enero de 2025
N.º DE REGISTRO PRES. Y FECHA DE EXPEDICION:	360 de 26 de marzo de 2025
PLAZO DE EJECUCION CONTRATO:	9 meses
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de diciembre de 2025

2. GARANTIA:

2.1. **Compañía Aseguradora:** Aseguradora Solidaria de Colombia

	FORMATO			
	ACTA DE LIQUIDACION			
	Código: AB –FT-03	Versión: 4	Fecha: 29/12/2025	

2.2. **No. de la Póliza de Garantía:** 320-47-994000031919

2.3. **Amparos:**

- a) Cumplimiento SI X NO
- b) Pago anticipado: SI NO X
- c) Anticipo: SI NO X
- d) Salarios y prestaciones sociales SI X NO
- e) Estabilidad de la obra SI NO X
- f) Responsabilidad civil extracontractual SI NO X
- g) Calidad del servicio SI X NO
- h) Calidad y buen funcionamiento de los equipos SI NO

2.4. Fecha de aprobación de la Garantía: 27 de marzo de 2025

2.5. Póliza por adición al contrato: SI NO X APROBADA (día/mes/año)

3. EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

- 3.1. Fecha del acta de inicio: 27 de marzo de 2025
- 3.2. Adicional del contrato. Sí No. X
- 3.3. Plazo Adicional. N.A.
- 3.4. Valor Adicional. N.A.
- 3.5. Multas impuestas al contratista: SI VALOR: \$ NO X
- 3.6. Incumplimiento declarado al contratista: SI NO X
- 3.7. Declaratoria de caducidad del contrato: SI NO X
- 3.8. ¿Cuántos Informes de Actividades debió presentar el contratista durante la ejecución del contrato: 9 .De esa cantidad, ¿Cuántos Informes de actividades fueron presentados y avalados por el supervisor o interventor?:
9

4. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

- 4.1 Valor inicial: \$ 398.645.283
- 4.2 Valor adición o adicionales: N.A.
- 4.3. Valor total (incluyendo adición y/o adicionales): \$ 398.645.283
- 4.4. Valor total de pagos efectuados: \$ 398.645.283
- 4.5. Saldo a favor del contratista: SI ----- VALOR: \$ NO X
- 4.6. Saldo a favor de la CRA: SI ----- VALOR: \$ NO X
- 4.6 Porcentaje de ejecución: 100%

5. RECLAMACIONES PENDIENTES Y SALVEDADEs:

NO existen reclamaciones o controversias por resolver entre las partes respecto de las obligaciones emanadas del Contrato No. 0243 de 2025.

6. ESTADO ACTUAL DE LAS GARANTIAS VIGENTES:

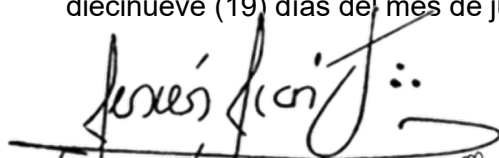
	FORMATO		
	ACTA DE LIQUIDACION		
	Código: AB –FT-03	Versión: 4	

- 6.1. **Compañía Aseguradora:** Aseguradora Solidaria de Colombia
- 6.2. **No. de la Póliza de Garantía:** 320-47-994000031919
- 6.3. **Amparos:**
- i) Cumplimiento SI X NO
 - j) Pago anticipado: SI NO X
 - k) Anticipo: SI NO X
 - l) Salarios y prestaciones sociales SI X NO
 - m) Estabilidad de la obra SI NO X
 - n) Responsabilidad civil extracontractual SI NO X
 - o) Calidad del servicio SI X NO
 - p) Calidad y buen funcionamiento de los equipos SI NO
- 6.4. Vigentes hasta el 26 de diciembre de 2028

7. ANOTACIONES SOBRE LA LIQUIDACIÓN

Las partes declaran expresamente que el contrato en referencia se liquida por mutuo consentimiento, que fue ejecutado en un porcentaje del 100 %, y que a excepción del saldo a favor, las partes se declaran a paz y salvo por concepto de la ejecución del contrato y todos sus derivados, renunciando de manera expresa a cualquier posterior reclamación, por cualquier concepto.

Para constancia se firma por las personas que en el acto han participado, a los diecinueve (19) días del mes de junio de 2026.


JESÚS LEÓN INSIGNARES
 Director General


JAIRO DAVID GRANADOS LEÓN
 C.C. 80.503.746
 Contratista de Interventoría


EDWIN RUIZ BARRIOS
 Supervisor